



GRUPO MUNICIPAL FUENGIROLA

ENMIENDAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX AL PROYECTO DE PRESUPUESTOS 2019 DEL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA PARA SU DEBATE Y DELIBERACION EN PLENO.

El Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Fuengirola presenta un total de veinte enmiendas al proyecto de presupuestos para 2019. Se trata de un conjunto de enmiendas para la dotación económica necesaria que permita llevar a cabo algunas de las medidas consideradas urgentes para Fuengirola.

Con la finalidad de mantener unos Presupuestos equilibrados que no supongan aumento del gasto, se incluyen enmiendas que proponen la reducción o eliminación de aquellas partidas presupuestarias de carácter superfluo, o que no reflejan en su concepto la finalidad específica de las mismas.

ENMIENDA NÚMERO 1

PARTIDA: Creación de nueva partida o aumento de la que proceda por valor de **240.000 €**

FINALIDAD:

EJECUCIÓN DE UN PROYECTO PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA EN PUNTOS ESTRATÉGICOS, ZONAS COMERCIALES Y DE OCIO.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Cumpliendo los principios de idoneidad, intervención mínima y proporcionalidad que deben regir la instalación de cámaras de seguridad en cualquier espacio público, tal y como determina el Real Decreto 596/1999, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/1997 sobre la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos, con esta iniciativa se pretende apostar por una tecnología que aportará un aumento en la Seguridad Ciudadana, a través de la prevención y el esclarecimiento de infracciones en la vía pública.

Un medio eficaz, eficiente, y garantista, que mediante un necesario plan operativo de colaboración con Policía Nacional para el uso y aplicación de estos medios, nos llevará sin duda a prevenir y combatir con éxito la delincuencia, el grave problema de la venta ambulante ilegal, el vandalismo, y otras infracciones.

ENMIENDA NÚMERO DOS:

PARTIDA: Aumento de la que proceda por valor de **40.000 €**

FINALIDAD:

AUMENTO DEL 90% EN LA BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES PARA FAMILIAS NUMEROSAS.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

La bonificación actual del 50% que se aplica en función del artículo 74.4 de la Ley de Haciendas Locales ha supuesto un gasto de 38.381,07 € en el ejercicio 2018, a tenor lo cual se promueve con esta enmienda llegar casi a duplicar la dotación presupuestaria de ayuda a las familias numerosas de Fuengirola en lo que se refiere al pago del IBI.

ENMIENDA NÚMERO TRES:

PARTIDA: Creación de una Partida “Innovación y Emprendimiento Local” Subprograma 43301 “Comercio Desarrollo Empresarial” Dotación **90.000 €**

FINALIDAD:

AYUDAS A LA INNOVACION Y DESARROLLO DEL COMERCIO Y EMPRESAS LOCALES, CONCURSO DE IDEAS, ASESORAMIENTO, FORMACION Y SUBVENCIONES PARA EMPRENDEDORES DE FUENGIROLA.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Fuengirola es una ciudad en la que nuestros comercios y empresas juegan un papel cada vez mas importante. El desarrollo y la innovación deben promoverse para que su aplicación en el tejido empresarial de nuestra ciudad revierta en el empleo, la calidad de los servicios, y el desarrollo de nuestra economía.

La Formación y el apoyo a los emprendedores de Fuengirola pasa por orientar, fomentar y financiar su proyectos. Una inversión que pueda mejorar sus oportunidades y expectativas de futuro.

ENMIENDA NÚMERO CUATRO:

PARTIDA: 21201 “Reparación de Edificios” Subprograma 32301 “Colegios Infantil y Primaria” Aumento de **64.000** a **85.000 €**

FINALIDAD:

MEJORA DE INSTALACIONES Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS COLEGIOS DE INFANTIL Y PRIMARIA.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Los Centros educativos de Infantil y Primaria de Fuengirola presentan diferentes carencias en sus instalaciones, y estado de conservación. En muchos casos la antigüedad de estos edificios requiere de una mayor inversión que pueda mejorar la funcionalidad y confort de los alumnos y docentes que conviven casi a diario en estos edificios.

ENMIENDA NÚMERO CINCO:

PARTIDA: Creación de una Partida “Apoyo a la Tauromaquia” Subprograma 33801 “Fiestas Populares y Festejos” Dotación **25.000 €**

FINALIDAD:

AYUDAS PARA LA PROMOCION DE FESTEJOS TAURINOS PARA NOVILLEROS DE FUENGIROLA Y FOMENTO DE LA FIESTA NACIONAL.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

La Fiesta Nacional forma parte de nuestra cultura y no podemos dejar morir un festejo que representa una expresión cultural nacional apoyada por miles de fuengiroleños que desean recuperar un mejor uso para nuestra Plaza de Toros y que se puedan facilitar oportunidades a nuestros novilleros en su propia ciudad.

ENMIENDAS QUE SUPONEN UNA REDUCCION DEL GASTO:

ENMIENDA NÚMERO SEIS:

PARTIDA: Eliminación de todas las partidas del Subprograma 23103 “Inmigración” consiguiendo una reducción del gasto de 19000 €

ENMIENDA NÚMERO SIETE:

PARTIDA: Eliminación de todas las partidas del Subprograma 23121 “Igualdad” consiguiendo una reducción del gasto de 54000 €

ENMIENDA NÚMERO OCHO:

PARTIDA: 22799 “Trabajos de otras empresas” del Subprograma 33001 “Administración general de la cultura”. Rebajar de 95000 a 55000 € consiguiendo una recortar el gasto en 40000 €

ENMIENDA NÚMERO NUEVE:

PARTIDA: 22602 “Publicidad y propaganda” del Subprograma 49201 “Gestión del conocimiento. Campañas informativas”. Rebajar de 60000 a 30000 € consiguiendo una recortar el gasto en 30000 €

ENMIENDA NÚMERO DIEZ:

PARTIDA: 22707 “Campañas Informativas” del Subprograma 49201 “Gestión del conocimiento. Campañas informativas”. Rebajar de 75000 a 45000 € consiguiendo una recortar el gasto en 30000 €

ENMIENDA NÚMERO ONCE:

PARTIDA: 22699 “Otros gastos diversos” del Subprograma 92001 “Secretaría general”. Rebajar de 15000 a 10000 € consiguiendo una recortar el gasto en 5000 €

ENMIENDA NÚMERO DOCE:

PARTIDA: 22699 “Gastos diversos” del Subprograma 92031 “Administración general. Edificios Municipales”. Rebajar de 110000 a 60000 € consiguiendo una recortar el gasto en 50000 €

ENMIENDA NÚMERO TRECE:

PARTIDA: 22799 “Trabajos de otras empresas” del Subprograma 92041 “Administración de personal”. Rebajar de 75000 a 30000 € consiguiendo recortar el gasto en 45000 €

ENMIENDA NÚMERO CATORCE:

PARTIDA: 23300 “Otras indemnizaciones” del Subprograma 92041 “Administración de personal”. Rebajar de 32000 a 14000 € consiguiendo recortar el gasto en 18000 €

ENMIENDA NÚMERO QUINCE:

PARTIDA: 22699 “Gastos diversos” del Subprograma 92061 “Compras y almacén”. Rebajar de 10000 a 5000 € consiguiendo recortar el gasto en 5000 €

ENMIENDA NÚMERO DIECISEIS:

PARTIDA: 22699 “Gastos diversos” del Subprograma 93411 “Recaudación”. Rebajar de 70000 a 30000 € consiguiendo recortar el gasto en 40000 €

ENMIENDA NÚMERO DIECISIETE:

PARTIDA: 44901 “Aportación a Fuengirola Televisión” del Subprograma 49101 “Televisión Municipal”. Rebajar de 1.330.000 a 1.262.000 € consiguiendo recortar el gasto en 68.000 €

ENMIENDA NÚMERO DIECIOCHO:

PARTIDA: 23101-48901 Eliminar la Subvención presupuestada con el Concepto “Fuengirola Acoge” consiguiendo disminuir el gasto en 3000 €

ENMIENDA NÚMERO DIECINUEVE:

PARTIDA: 23121-48901 Eliminar la Subvención presupuestada con el Concepto “Asociación Mujeres en Igualdad de Fuengirola” consiguiendo disminuir el gasto en 3000 €

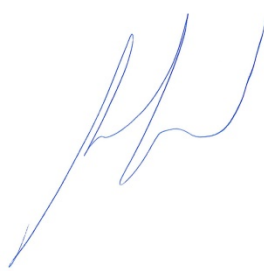
ENMIENDA NÚMERO VEINTE:

PARTIDA: 23121-48901 Eliminar la Subvención presupuestada con el Concepto “Asociación de Mujeres Internacional Costa del Sol” consiguiendo disminuir el gasto en 3000 €

ENMIENDA NÚMERO VEINTIUNO:

PARTIDA: 23121-48901 Eliminar la Subvención presupuestada con el Concepto “Federación de Asociaciones de lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales. Andalucía Diversidad L.G.B.T” consiguiendo disminuir el gasto en 3000 €

Fdo.: Antonio Luna



Portavoz Grupo Municipal VOX